

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.655 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín [illegible] - Tel. 20101

EL Dr. BORDA ES NUEVO MINISTRO DE INTERIOR

El presidente aceptó las renuncias a los titulares de esa cartera y de Economía, doctores Martínez Paz y Salimei, y rechazó las del Dr. Costa Méndez y del Sr. R. Petracca

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente, teniente general Juan Carlos Onganía, aceptó las dimisiones de los ministros del Interior, Enrique Martínez Paz, y de Economía, Jorge Néstor Salimei, rechazando las de los ministros de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, y de Bienestar Social, Roberto Petracca.

Además, se informó que el teniente general Onganía ofreció la cartera de Interior a Guillermo Borda, miembro de la Corte Suprema de Justicia, quien aceptó el cargo.

El anuncio fue formulado por el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Héctor Blas González, quien dijo que el presidente tiene a su consideración las renuncias de otros miembros del gabinete a nivel de secretarios y subsecretarios de Estado.

El presidente de la Nación hablará esta noche al país

La crisis ministerial, que alcanzó también en las horas siguientes a los secretarios y subsecretarios de Estado, que dimitieron para facilitar la reestructuración, se produjo apenas 24 horas antes del discurso que el presidente proyecta dirigir esta noche a la Nación, explicando detalles de las próximas acciones políticas del gobierno.

Fuentes oficiosas dijeron que el mensaje no será postergado.

La posición de jefes militares

Mientras la crisis seguía su desarrollo a nivel de gobierno, en esferas militares se comentó que los comandantes de las fuerzas armadas habían hecho saber al presidente su deseo de participar en la selección de los nuevos ministros.

El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, expresó que "el presidente de la Nación ha considerado oportuno hacer reajustes en el gabinete para que se note que existe una revolución y para encontrar hombres que se identifiquen con ella".

El alto jefe militar hizo esa declaración cuando se retiraba, esta madrugada, de una prolongada reunión que se realizó en el domicilio particular del canciller Nicanor Costa Méndez, de la que participaron altos oficiales del Ejército y algunos civiles. Entre los concurrentes se notó la presencia de los generales Alejandro Lanusse y Gustavo Martínez Zuviría, comandantes de los cuerpos de ejército III y I; del general Mario Fonseca, jefe de la Policía Federal; del general Alcides López Aufranc, director del Colegio Militar de la Nación, y del general J. Uriburu. Entre los civiles se hallaban Mario Díaz Colodrero, José Manuel Saravia (hijo), Mario Amadeo y Eduardo Roca.

Alsogaray, confirmando una expresión anterior del canciller, dijo que la reunión había sido de camaradería para agasajarlo con motivo de su ascenso a teniente general.

Sin embargo, en medios militares se insistió en que en dicha reunión se habría elaborado una lista de candidatos a ocupar las distintas carteras que quedan vacantes en la reestructuración ministerial, la cual sería sometida hoy a consideración del primer mandatario. Se aclaró que esa propuesta tendría el alcance de una "sugerencia" al presidente.

Declaraciones del Dr. Costa Méndez

Mientras tanto, el primer magistrado desarrolló una intensa actividad, presuntamente de consulta, en las últimas horas de la víspera. En forma sucesiva pasaron por el despacho presidencial el ministro de Economía, Jorge Néstor Salimei, quien se negó a formular declaraciones "bajo ningún punto de vista"; el ministro de Bienestar Social, Roberto Petracca, quien anunció que el presidente lo había confirmado en el cargo; el canciller, Nicanor Costa Méndez, el cual dijo que había concurrido "por asuntos de rutina"; y el ministro del Interior, Enrique Martínez Paz, quien se limitó a informar que hoy viajará a Córdoba, para pasar la fiesta de fin de año en compañía de su familia, y que regresará el lunes.

Costa Méndez, además, había negado que Adalberto Krieger Vasena, representante argentino ante la conferencia arancelaria, hubiera sido llamado con urgencia por el presidente.

Por su parte, Salimei, antes de retirarse de la Casa de Gobierno, mantuvo sendas y breves entrevistas con Martínez Paz y con el secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero.

Otros visitantes del primer mandatario fueron el jefe de la Policía Federal, Mario Fonseca y el interventor en el Consejo Nacional de Desarrollo, coronel Jorge González.

Por otra parte, el secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, ante una consulta, explicó que durante la víspera había elevado su renuncia al presidente Onganía.

Entrevistas de funcionarios con el jefe del Estado

Aún en la residencia de Olivos, el primer mandatario continuó su labor de formar nuevo gobierno. El primero en entrevistarlo fue el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Roberto Gorostiaga, quien concurrió a presentarle en forma personal su renuncia. Los otros secretarios y subsecretarios del Ministerio de Bienestar Social habían entregado sus dimisiones a Petracca para que él las llevase al presidente.

Otro de los visitantes fue Guillermo Borda, miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a quien se adjudicaron posibilidades, confirmadas esta mañana, de ser nombrado en reemplazo de Martínez Paz en la cartera de Interior.

Con Martínez Paz se entrevistó hoy el Dr. Guillermo Borda

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Dr. Guillermo A. Borda designado para ocupar la cartera de Interior en reemplazo del Dr. Enrique Martínez Paz, cuya dimisión fue aceptada, efectuó una corta visita esta mañana a la Casa de Gobierno, donde conferenció con el ministro renunciante.

En cuanto a la fecha en que el Dr. Borda prestará juramento, trascendió que sería el lunes próximo.

Renunció Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Gobierno Dr. Mario Díaz Colodrero confirmó esta mañana en la Casa de Gobierno que había elevado su renuncia al presidente de la Nación, teniente general Onganía. Además, reiteró que en el ministerio del Interior se continúan recibiendo las renuncias de algunos gobernadores de provincias.

PERSONALIDAD DEL NUEVO M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El nuevo ministro de Interior, Dr. Guillermo Borda, nació el 22 de setiembre de 1914 en esta capital. Se recibió de abogado en 1937 y en 1946 desempeñó la cartera de Hacienda y Agricultura de la provincia de San Luis. Actuó como secretario de Obras Públicas y Urbanismo en la comuna metropolitana entre 1946 y 1949 año en que pasó a desempeñarse como juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, en la que se desempeñó hasta este año, después de producida la Revolución Argentina, fue designado ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. También tuvo actuación en la cátedra universitaria.



El secretario de Prensa de la Presidencia, profesor Héctor Blas González, informa a los periodistas sobre las decisiones adoptadas por el jefe del Estado en relación con las renuncias de los ministros (Radiofotografía United Press).

Los gobernadores han elevado sus renuncias

Trascendió que serían aceptadas las de ocho mandatarios.- La realización de consultas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En medios oficiales se indicó que la totalidad de los gobernadores de provincias habrían elevado al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía sus renuncias para dejarlo en libertad de acción en la renovación de su elenco de gobierno.

Las mismas fuentes indicaron que quizás sean aceptadas las dimisiones de los gobernadores de Buenos Aires, general Francisco Imaz; de Córdoba, Miguel Angel Ferrer Deheza; Chaco, general Rafael Torrado; Formosa, coronel Augusto Gilberto Sosa Laprida; La Rioja, comodoro Julio César Krause; La Pampa, capitán de navío Carlos Alberto Félix González; Tucumán, general Fernando Aliaga García, y de Santa Cruz, comodoro Alberto Carlos Raynelli.

Esta información, empero no fue confirmada oficialmente.

Decisión del gobernador de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Télam). — Por telegrama dirigido al Ministerio del Interior, presentó su renuncia el gobernador de la provincia, general auditor (R) Fernando Aliaga García.

Reiteró su dimisión el Dr. R. Gorostiaga

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Roberto Gorostiaga, entrevistó hoy al presidente de la Nación y dijo que había concurrido a reiterarle su renuncia, con carácter de indeclinable.

Gorostiaga también había entrevistado a Onganía anoche y en esa ocasión se dijo que había renunciado en forma personal, en lugar de entregar su renuncia al ministro de Bienestar Social, Roberto Petracca, para que la hiciera llegar al presidente juntamente con las de los otros secretarios de ese departamento de Estado.

Rechazan renuncias

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente, teniente general Juan Carlos Onganía, rechazó las renuncias del secretario general de la Presidencia de la Nación, general Héctor Repetto, y de los secretarios de Defensa, Héctor Blas González, y de Informaciones del Estado, general Eduardo Señorans.

El anuncio fue formulado esta tarde por el propio secretario de Prensa, Blas González, quien adelantó que la cartera de Economía podría ser cubierta entre hoy y el lunes.

Añadió que el presidente no prevé, por el momento, cubrir la vacante en el Ministerio de Defensa, cartera que es desempeñada en forma interina por el canciller Nicanor Costa Méndez.

Ante una consulta, por último, el secretario de Prensa indicó que no ha sido postergado el mensaje que el presidente Onganía proyecta dirigir esta noche al país.

Confirman a un funcionario

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, confirmó en su cargo al titular de la Dirección General Impositiva, Raúl Ernesto Cuello, según se informó en fuentes allegadas al gobierno.

Cuello se hallaba ausente de la capital y habría sido llamado por el primer mandatario, según las mismas fuentes, quien rechazó su renuncia y le habría preguntado si estaba dispuesto a seguir colaborando con su gobierno desde otro cargo eventualmente.

Se supuso que el tono de la conversación —añadieron los informantes— sugería que Cuello podría ser nominado como posible candidato a la cartera de Economía, cargo que queda vacante por la aceptación de la renuncia de Jorge Néstor Salimei a esas funciones y que sería cubierto este fin de semana.

Dio un comunicado la central obrera

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En la fecha, con referencia a las recientes renuncias de los ministros del gabinete nacional, la CGT emitió un comunicado que fue distribuido a los medios de prensa.

Por dicho documento, expresa, entre otras cosas que: "Quienes hayan seguido día a día, la acción oficial en que las medidas y sucesos, hilvanaban una serie de desaciertos que apuntaban al fortalecimiento de sectores económicos de privilegios en desmedro de los intereses de la mayoría, preveían como fatal el desenlace acaecido ayer".

"Tal estado de cosas —agrega el comunicado— había llegado ya a la cúspide, comenzando a deteriorar la imagen gubernativa; por esas mismas medidas, se jalonaba un itinerario de hechos negativos".

Más adelante dice "que los sucesos ocurridos no representen un cambio de hombres, sino que sea la modificación real y efectiva de una política equivocada en el manejo de la cosa pública y se encauce en forma definitiva en favor de los intereses del país".

Finaliza expresando las aspiraciones de la central obrera para que el señor presidente en la designación de los nuevos ministros escoja entre los hombres más capaces, rectos y justos, y que además estén guiados por un profundo amor al país, que se evidencie en su trayectoria de defensa de los legítimos intereses populares para que con su valioso aporte se inicie el despegue hacia la prosperidad, la grandeza y el desarrollo nacional.

HA RENUNCIADO UN MAGISTRADO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El juez en la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Dr. Abel María Fleitas, presentó la renuncia al cargo que desempeñaba desde noviembre de 1955.

Suspendió hoy su regreso a Bs. Aires el Dr. Krieger Vasena

GINEBRA, 30 (ANSA). — El Dr. Alberto Krieger Vasena, de quien se hablaba insistentemente en la Argentina como posible sucesor del ministro de Economía, doctor Salimei, anuló el pasaje que había reservado en el vuelo de la compañía holandesa KLM que sale esta noche de Zurich con destino a Buenos Aires.

El pasaje había sido reservado en horas de la mañana y a mediodía fue anulado.

El Dr. Krieger Vasena, por su parte, quien actualmente se encuentra en Ginebra, ciudad a la que esta mañana llegó proveniente de la localidad de Couverchel, en Saboya, donde se encuentra su familia, se negó a formular declaraciones alegando que nada tenía que decir.

Reajustes de ciertas tarifas

Corresponderán a las ferroviarias, postales y telefónicas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En las próximas horas serán anunciadas oficialmente las tarifas que regirán desde el 1o. o el 2 de enero en los servicios de trenes urbanos y suburbanos. Aunque nada se anticipó respecto a los montos, se tuvo conocimiento de que el promedio de incremento será del orden del setenta por ciento. También se establecerán nuevos valores para los abonos y los pasajes limitados, en este caso con una ampliación de la validez a días sábados y domingos.

Por otra parte no se pudo confirmar una versión en el sentido de que la Secretaría de Comunicaciones propondría al Ministerio del Interior un reajuste de las tarifas telepostales, fijando en 16 pesos el valor del franqueo mínimo, en atención a la eficiencia del aerotransporte de correspondencia.

También en Teléfonos se aguardan novedades de importancia, anticipándose extraoficialmente que el aumento a aplicarse involucraría a las comunicaciones de larga distancia, que no fueron incluidas en el reajuste de julio pasado.

Brasil ante la ley de prensa

Los periodistas resolvieron realizar paros y manifestaciones callejeras

RIO DE JANEIRO, 30 (ANSA). — En una reunión que terminó esta madrugada, los periodistas profesionales de San Pablo resolvieron realizar manifestaciones callejeras y paros de dos horas en señal de protesta contra el proyecto de la nueva ley de prensa, enviado por el gobierno al Congreso Nacional.

Una comisión de nueve miembros decidirá en las próximas horas cuándo comenzará la medida de fuerza en todos los periódicos paulistas.

Las otras decisiones adoptadas en la reunión son las siguientes: Envío de telegramas a los principales periódicos del mundo; reorganización de la comisión de libertad de prensa y realización de manifestaciones callejeras, con el objeto de integrar al pueblo en "la defensa de la libertad".

También fue recomendada una reunión en Río de Janeiro de todos los periodistas profesionales del país, a fin de unificar la campaña contra la nueva ley de prensa en todo Brasil.

Por su parte, los estudiantes de San Pablo resolvieron apoyar el movimiento de los periodistas participando en las manifestaciones. "Pese a las vacaciones escolares, lograremos colocar a más de diez mil manifestantes", declaró un dirigente de la Unión Estatal de Estudiantes. "La lucha contra la nueva ley de prensa y otras arbitrariedades del presidente Castelo Branco, no es un movimiento exclusivo de la oposición o de los periodistas, es una lucha de ochenta millones de brasileños. Los estudiantes volverán a las calles para protestar contra esta dictadura que quiere amordazar al pueblo", señaló un dirigente estudiantil.

En Brasilia, el comité de reporteros acreditados ante los ministerios y otros organismos oficiales difundió un manifiesto de "repudio a la nueva ley" señalando que "la nueva ley de prensa revive en Brasil una lucha que los periodistas ingleses libraron en 1600 y acabó, como terminará ésta, con la victoria de la libertad sobre la opresión". También los periodistas del Estado de Río reunidos anoche en Niterol, aprobaron una resolución de protesta contra el proyecto gubernamental, definiéndolo como "un atentado y una restricción de la libertad de prensa y del libre ejercicio de la profesión de periodista".

KURT KIESINGER PRESENTARA UN PLAN A FRANCIA

BONN, 30 (UPI). — Según el diario "Bild Zeitung", el canciller de Alemania Federal, Kurt-Georg Kiesinger, piensa presentar el 13 de enero próximo, un plan de cinco puntos al presidente de Francia, general Charles De Gaulle, para mejorar las relaciones franco-germanas.

Kiesinger propondría que Francia y la República Federal Alemana se consulten entre sí antes de tomar decisiones políticas importantes, que aúnen sus esfuerzos para mejorar las relaciones con la URSS y los demás países del este europeo que se ayuden recíprocamente en el intercambio comercial con dichos países y que exporten conjuntamente plantas industriales; que colaboren en el campo de la investigación militar y, por último, que realicen proyectos comunes en los países en vías de desarrollo.

Fue formulada una protesta a Corea del Norte

Es por un ataque al puesto de la UN

SEUL, 30 (UPI). — El alto mando de las fuerzas armadas de las Naciones Unidas presentó una enérgica protesta a los comunistas norcoreanos a causa de un ataque con ametralladoras de los rojos contra un puesto internacional de vigilancia cerca de la zona desmilitarizada que divide a la península coreana.

El ataque se efectuó el martes pasado cuando los rojos dispararon 40 ráfagas de ametralladoras semiautomáticas contra el puesto avanzado, de la segunda división de infantería norteamericana, situado en Corea del Sur junto a la franja de 10 kilómetros de ancho que divide los dos Estados coreanos y que se supone sea territorio neutral.

El anuncio del ataque no indicó si había habido bajas entre las fuerzas norteamericanas adscriptas al comando de las Naciones Unidas.

Detienen en Recife a un individuo que se parece a Bormann

RECIFE, 30 (UPI). — La policía informó que el individuo detenido en un monasterio salesiano, cuyo físico se parece al del criminal de guerra nazi Martín Bormann, se ha autoidentificado como ex oficial de las tropas selectas del dictador Adolfo Hitler en Alemania nacional socialista.

Bajo interrogatorio policial, el detenido ha dado dos nombres distintos, tras haber asegurado a los religiosos del monasterio citado, donde se presentó vestido de sacerdote, que era un misionero boliviano llamado Adolfo Rohl. Antes las autoridades, luego cambió la versión inicial para decir que su nombre era Rohl Sonnenburg y después dijo que era Detlev Somemburg, ex oficial de las tropas nazis SS.

La policía descubrió que Rohl está en Rhodesia y que una persona de apellido Somenburg murió hace 10 años. El consulado alemán en Recife comprobó además que los documentos del detenido son apócrifos.

SOLUCIONAN EL PARO EN SAIGON

Se reincorporaron a sus tareas los trabajadores portuarios.- Mañana se iniciará la tregua de 48 hs.



Efectivos survietnamitas de avanzada allanan una choza de barro durante una operación de limpieza en el delta, a unos 100 kilómetros de Saigón. (Radiofotografía United Press).

SAIGON, 30 (UPI). — Los obreros portuarios en huelga llegaron a un acuerdo con las autoridades militares de Estados Unidos, según dijeron hoy altas fuentes informantes.

Los trabajadores de los muelles de esta capital deben reincorporarse a sus tareas por este arreglo, más entrado el día de hoy. El acuerdo formal será firmado en el Ministerio de Trabajo survietnamés mañana, sábado, por la mañana.

Con anterioridad, los choferes de ómnibus y los empleados del sector eléctrico, habían abandonado sus labores en demostración de apoyo a los portuarios. El ejército había tomado medidas de inmediato para impedir que el paro interrumpiera de modo grave los servicios públicos en la ciudad.

Aproximadamente 5.000 estibadores de Saigón fueron a la huelga el lunes de esta semana para protestar contra el hecho de que se hubiera despedido a trabajadores.

Voceros militares informaron que tropas de la primera división de caballería aerotransportada de Estados Unidos habían dado muerte o capturado a más de 100 comunistas durante la persecución de una fuerza enemiga en las alturas centrales de Vietnam del Sur.

La acción se considera una carrera contra el reloj pues faltan pocas horas para que entre en vigor la tregua de 48 horas con motivo del año nuevo. Mañana, a las siete, dará inicio el nuevo período de cesación de hostilidades que pudiera ser el último del conflicto vietnamés.

El primer ministro survietnamés Nguyen Cao Ky, dijo ayer que su gobierno tendría quizás que verse obligado a prescindir de la tregua concertada para el año nuevo lunar de oriente, que se celebra en febrero, debido a las violaciones cometidas por los comunistas en el alto del fuego de Navidad.

La aviación norteamericana realizó su último ataque antes de la tregua, que fue también el último de 1966, a territorio de Vietnam del Norte. Pero en esta ocasión dejaron caer algunas bombas en las que se habían pintado letreros que decían: "Feliz año nuevo, tío Ho", para hacer referencia burlona al presidente norvietnamés, Ho Chi-minh.

Logró éxito el "Luna-13" ruso

Disparó una varilla sobre la superficie comprobando que ésta es firme

MOSCU, 30 (UPI). — El satélite soviético "Luna-13" disparó una varilla experimental en la superficie de la Luna y permitió descubrir así que sus capas más altas son prácticamente tan firmes como las de la Tierra.

El anuncio fue formulado hoy aquí por la agencia noticiosa oficial soviética Tass.

Agregó que el vehículo lunar permitió descubrir, asimismo, que dicha capa era menos compacta que la de la Tierra y aparentemente no muy radioactiva.

Un resumen divulgado por Tass sobre los hallazgos del "Luna-13" informó, asimismo, que su cámara captó detalles de la superficie selenita del tamaño de la punta de un alfiler y a una distancia de metro y medio de su lente.

El "Luna-13" es el primer vehículo espacial en la historia que lleva a su bordo lo que los soviéticos denominaron "un laboratorio en miniatura" para estudiar la superficie lunar y su capacidad de aceptar cosmonaves pesadas tripuladas o incluso un cosmodromo.

La "Tass" explicó que "la principal misión del satélite era la de medir la firmeza de la superficie lunar con un metro mecánico accionado a pólvora y la densidad de la superficie, con rayos Gamma".

El impacto de pólvora, al estallar, hizo penetrar la varilla experimental en la superficie de la Luna con una presión de 15.4 libras, permitiendo determinar, que "las propiedades mecánicas de las capas superiores de la Luna, hasta una profundidad de 10 a 30 centímetros, son similares a las propiedades de la superficie terrestre en cuanto a densidad media.

La firmeza de la superficie lunar fue verificada también con un artefacto que midió la presión ejercida por la propia cosmonave al posarse en la Luna.

Un rayo Gamma reveló así a los científicos soviéticos que la capa superior lunar sólo pesó un gramo por centímetro cúbico, "mucho menos que la densidad del suelo terrestre y la densidad promedio de la Luna", según "Tass".

FUE REHABILITADO EN LA U. SOVIETICA EL PINTOR CHAGALL

MOSCU, 30 (UPI). — Varias acuarelas del célebre pintor ruso Marc Chagall, radicado en Francia, fueron sacadas del sótano de la galería local Stretyakov, donde estuvieron 30 años por orden de Stalin, y exhibidas aquí junto con obras de otros artistas rusos, algunos de los cuales estaban proscriptos desde hacía mucho.

Los cuadros de Chagall se exhibieron en la Unión Soviética hasta la década del año 30, cuando Stalin condenó el arte abstracto. A partir de entonces, hasta 1949, muy pocas de sus obras se mostraron en el vestíbulo del teatro Judío de Moscú. Cuando la institución junto con otras de carácter israelita, fue disuelta, [illegible] ras desaparecieron de la vista del público.

La agencia noticiosa oficial Tass dijo que la exposición actual es parte de los esfuerzos de la galería Stretyakov por "popularizar la obra de grandes artistas que dejaron su huella a principio de los años 20, pero cuya producción casi nunca se exhibió en el período comprendido entre los años 30 y los 50, la etapa final de la era staliniana.

El adelanto nuclear chino

Se estima que para fines de 1967 podría contar con la bomba "H"

HONG KONG, 30 (UPI). — En fuentes militares responsables se vaticinó aquí que para fines de 1967, China comunista podría hacer blanco en la mayor parte del continente asiático y la Unión Soviética con una bomba de hidrógeno lanzada por un proyectil.

Los expertos consideran, asimismo, que el progreso del régimen de Pekín en materia nuclear es tal que llegará a constituir una amenaza para Estados Unidos antes del período de 1970 a 1975, como se ha previsto en el Departamento de Defensa de Washington.

Los informantes dijeron que la quinta explosión atómica producida por China comunista anteayer lleva a la conclusión de que los científicos de ese país han superado obstáculos y desventajas tecnológicas lo que les permite intensificar el ritmo de los experimentos nucleares.

La prueba del miércoles fue la segunda de China comunista en las últimas ocho semanas y la tercera de este año.

Las fuentes señalaron que las presiones políticas, tanto en el frente interno como en el externo hacen que Pekín esté acercando al máximo su programa de investigación nuclear en la obtención de la bomba de hidrógeno.

Un despacho de la agencia de noticias Nueva China, captado por radio en Tokio, expresó que "toda China se ha regocijado por el éxito de la última explosión nuclear" de ese país.

Durante 4 días y 5 horas ha permanecido sepultado un irlandés

CORK (Irlanda), 30 (ANSA). — Jim Hayes, irlandés de 29 años, permaneció cuatro días y cinco horas sepultado dos metros bajo tierra dentro de un ataúd, y de esta forma batió su record anterior de cien horas.

El "as de los sepultados" se mantuvo prácticamente inmóvil durante todo el lapso.

Se hizo sepultar en Navidad. El "muerto-vivo" se alimentaba de huevos duros y pan, y bebía limonada que le llegaba a través de dos tubos, que a su vez le permitían respirar.

"Bajo tierra se está muy bien", dijo el ex cadáver al surgir nuevamente a la superficie.

El maratonista de la tumba se quejó solamente de la monotonía de la vida en el sepulcro. "Si no, podría quedarme otras cien horas en el ataúd, si fuese necesario", exclamó con convicción Hayes al estirar las piernas.

El joven no explicó en qué forma podría hacerse necesaria tal sistematización, en manera definitiva.

"Estar sepultado distiende los nervios" fue su lacónico comentario dirigido a miles de personas que asistieron a su reaparición en la superficie.

Dejó de existir el cardenal P. Ciriaci

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — El cardenal Pietro Ciriaci murió hoy a los 81 años de edad, tras prolongada enfermedad del riñón.

El Papa Paulo VI había visitado anteayer al cardenal y su familia en su residencia, la cual está situada cerca del Vaticano.

Ciriaci era prefecto de la Sagrada Congregación del Concejo y director de la Comisión de Reforma del Código de Derecho Canónico. Su muerte reduce el número de miembros del Colegio de Cardenales a 96.

FISCALIZACION DEL TRANSPORTE EN CORDOBA

CORDOBA, 30. — El [illegible] municipal, Ing. Pedro Gordillo y los más altos funcionarios del [illegible], iniciaron anoche el operativo de control de las tarifas, documentación, uniformes, etc.

Se comprobaron numerosas infracciones, especialmente en el [illegible] del servicio nocturno, [illegible] choferes aplicaban [illegible] no autorizados. A raíz de no haber atendido indicaciones del subsecretario comunal, Arq. José Novillo, fue [illegible] y será procesado por desacato el chófer de la Línea 102, Antonio Tiglio.

Distinción del Rotary por servicios a la comunidad en ésta

CORDOBA, 30. — En una ceremonia realizada en la sede del Rotary Club de Córdoba fueron entregadas [illegible] de homenaje "por servicio distinguido a la comunidad, a la Sra. María Isabel Ferreyra de Pinto y a la Srta. María Luisa de María.

La primera de las damas que recibió la distinción se destacó por la obra cumplida en el Instituto de Investigación Médica "[illegible]", y la segunda fue organizadora del dispensario de los Padres Capuchinos dedicado a la atención de personas de condición humilde.

Sanciones a docentes

CORDOBA, 30. — Se confirmó la suspensión de varios docentes y empleados de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional. El decano de esa casa, Dr. Alfredo Poviña, suspendió por un año a Alicia Carranza y Norma [illegible], secretarias de los departamentos de Pedagogía y Filosofía, por seis meses a [illegible] Pabio, ayudante de Investigaciones en Antropología y por el mismo tiempo a Norma Rusconi, Leonor M. de Murúa y [illegible] Rodríguez de Roque, jefes de trabajos prácticos; por tres meses a Edmundo Jeredia, también jefe de trabajos prácticos, y [illegible] a un grupo de empleados, por haber los sancionados, firmado una declaración pública, en su carácter de egresados, censurando la conducción universitaria a raíz del reciente conflicto.



Aeronave inmune a condiciones atmosféricas. — Para el avión supersónico L-2000 no presentarán obstáculo alguno, en materia de despegues y aterrizajes, las condiciones atmosféricas. Podrá, gracias a los sistemas de control automático de vuelo instalados en su cabina de mando, hacerse al aire y descender, estén los cielos nublados, afectados por tormentas, o despejados. Aparecen en la fotografía, en el interior de un modelo de la aeronave, diseñada por la Lockheed California Company, John A. Gorham (izquierda), autoridad internacional en materia de sistemas de aterrizaje, quien recientemente se incorporó al personal de la compañía Lockheed, y William M. Magruder, gerente auxiliar de la División Técnica y jefe de pilotos de la empresa, [illegible] las características de los sistemas en cuestión. El avión supersónico L-2000, podrá desarrollar una velocidad de 2.886 k/p/h.

Nuevo régimen para el azúcar

Se fija la participación para productores e industriales

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Poder Ejecutivo fijó el régimen por el que se determinará la participación que le corresponde a los productores e industriales, sobre los precios a que han sido liquidados azúcares y melazas de la zafra 1965.

Dicho régimen no introduce innovaciones, dado que "el estado actual de la actividad azucarera y el propósito oficial de sancionar una ley azucarera que solucione los antiguos problemas de ese sector, lo aconsejan", puntualízase en los considerandos del respectivo decreto.

La determinación de los precios para el azúcar, melaza y alcoholes, que se aplicarán para liquidar la caña, se [illegible] en base al "promedio ponderado nacional" de todos los ingenios y el particular de cada ingenio, correspondientes a las ventas destinadas al mercado interno durante el período 1o. de junio al 31 de diciembre de 1965.

En cuanto a las deducciones, en concepto de gastos de comercialización y refinación, se dispuso efectuar las siguientes:

—2,18 pesos por kilogramo sobre azúcares entregados al consumo interno, por gastos de comercialización.

—1,159 pesos por kilogramo, sobre los azúcares destinados a la exportación, en concepto de gastos de comercialización.

—1,477 pesos por kilogramo, sobre los precios de azúcares de primera calidad, en concepto de gastos de refinación.

Destaca el decreto que para la determinación del producido neto de las ventas de azúcar para [illegible], se tomará como precio promedio, el de 36 pesos por kilogramo. Acerca del pago a los cañeros, por la materia prima, se estipula que los ingenios abonarán un importe igual al 57,22 por ciento de los precios de liquidación.

Los precios de liquidación para la materia prima, serán oficializados por la Secretaría de Industria y Comercio, a través de la Dirección Nacional del Azúcar. Los ingenios deberán abonar a los cañeros dentro de los [illegible] siguientes a la fecha de [illegible], o documentando la deuda con un interés del 2 por ciento mensual, en no más de seis documentos mensuales iguales y consecutivos.

EL 13 DE MARZO SE INICIARA EL CICLO SECUNDARIO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, completó la elaboración del proyecto del calendario escolar para el año 1967, de acuerdo con los resultados de estudios realizados por la comisión permanente, designada por el secretario de Cultura y Educación, profesor Carlos María Gelly y Obes. Se establece en el mismo —entre otras cosas— que el período lectivo del próximo año dará comienzo el 13 de marzo y finalizará el primero de diciembre. Los exámenes complementarios se tomarán entre el primero y el 10 de marzo.

En la Facultad de Odontología cesó la intervención

Designóse delegado al Dr. R. Egozcue

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Luis Botet, dispuso dejar sin efecto la intervención en la Facultad de Odontología y designar delegado del rectorado en dicha casa de estudios al Dr. Egozcue profesor adjunto de la misma, asignándole las funciones de decano que fija el estatuto universitario, con atribuciones de consejo directivo contenidas en la reglamentación.

La Facultad de Odontología había sido intervenida en 1960, siendo su actual interventor el Dr. Eduardo Casterán. En los fundamentos de la medida el Dr. Botet se expresa que no se justifica el mantenimiento de la intervención una vez "analizados los hechos ocurridos con anterioridad y la situación de normalidad en que se desenvuelve la mencionada Facultad". En los considerandos se subraya "la eficiente y entusiasta labor desarrollada por el Dr. Casterán", a quien se le agradecen los importantes servicios prestados.

Asimismo se dispone la adopción de distintas medidas para normalizar la situación.

Los hechos de mayor resonancia en el país durante el año 1966

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los acontecimientos más destacados en el ámbito nacional en el año que llega a su término, fueron los siguientes:

ENERO

DIA 10: El canciller inglés, Michael Stewart, tras una serie de reuniones dejó establecido en una declaración conjunta con el canciller Dr. Zavala Ortiz, la iniciación de conversaciones sobre las islas Malvinas.
16: De un derrame cerebral fallece el interventor interino en Jujuy, Dr. Carlos Fernández Jensen. 11: Comenzó a desarrollarse una seria crisis interna en el peronismo.
30: Se realizaron los comicios en Jujuy para normalizar los poderes Ejecutivo y Legislativo, triunfando el Partido Blanco de los Trabajadores.

FEBRERO

1: Por reformas a la Constitución provincial de Catamarca, la ciudad capital se denominará "San Fernando del Valle de [illegible]".
7: El comité nacional de UDELPA exigió públicamente "la inmediata reestructuración del gabinete nacional".
8: La CGT afirmó que desde que el Dr. Illia asumió el gobierno el costo de la vida subió un 90 por ciento.
8: La patrulla militar que alcanzó el Polo Sur en marcha terrestre, encabezada por el coronel Jorge Leal, fue recibida entusiastamente en Buenos Aires.
11: Fue reglamentada por decreto la ley de Asociación Profesionales de Trabajadores.
15: Fue separado definitivamente del cargo el secretario general de la CGT el Sr. José Alonso.
25: Sólo 24 horas después de una entrevista entre Augusto Vandor e Isabel Martínez de Perón, los separados dirigentes peronistas de las 62 organizaciones suspendieron sus relaciones con la CGT.

MARZO

4: Fue reelegido presidente del Comité Nacional de la UCRP el Dr. Ricardo Balbín.
11: El secretario de Guerra, general Eduardo Castro Sánchez, ofreció una cena en la quinta próxima a Campo de Mayo al presidente de la Nación Dr. Illia.
15: [illegible] el clima de desasosiego que imperaba en Tucumán [illegible] a los empleados públicos. Se produjeron serios incidentes.
18: [illegible] el tercero de [illegible] días de huelga, fue levantado el paro nacional de los docentes.
18: Revelóse que el ministro del Interior, Dr. Palmero, había celebrado una reunión reservada con dirigentes conservadores.
19: El [illegible] de Aeronáutica, brigadier Romanelli, aplicó 15 días de arresto al comodoro retirado Juan José [illegible] una revista política.
28: En un comunicado, la Unión Ferroviaria, "por haber tomado estado público la amenaza de quiebra de la estabilidad constitucional", manifestó su oposición a la amenaza golpista.

ABRIL

1: Cumplióse el segundo paro de 24 horas de los ferroviarios.
1: Se realizó una reunión, por separado, de los altos mandos de las tres fuerzas armadas.
8: Cuando faltaban 48 horas para su realización, fueron [illegible] hasta el 29 de mayo los comicios en Catamarca.
11: El Poder Ejecutivo exhortó al Congreso a aprobar el presupuesto de gastos y recursos del Estado para el año en curso.
13: Jacqueline Kennedy y sus hijos finalizaron un viaje de una semana.
17: En Mendoza se realizaron las elecciones de gobernador y vice, legisladores y concejales, imponiéndose los candidatos del Partido Demócrata.

MAYO

3: Se alejó de la comandancia en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, el brigadier Carlos Conrado Armanini.
5: La Cámara de Diputados rechazó por 78 votos contra 72 el proyecto del Poder Ejecutivo de reformas impositivas que involucraban nuevos impuestos calculados en 18 mil millones de pesos.
11: En Diputados fue rechazado el proyecto de presupuesto de la administración por 86 votos a 82.
14: En un enfrentamiento a balazos, chocaron en la pizzería "La Real" de Avellaneda, dos grupos peronistas antagónicos. 18: El P. E. formuló tres de los 63 artículos que comprendían las reformas a la ley 11.729 de contrato de trabajo.
20: Muere trágicamente el encargado de negocios de la Unión Soviética, Bris B. Soukholinov.
24: La convulsión en el seno del estudiantado universitario por la demanda de un mayor presupuesto tuvo grave derivación en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires.
27: Asumió la comandancia de la Fuerza Aérea Argentina, el brigadier Adolfo Teodoro Alvarez.
28: Se realizaron elecciones legislativas en Catamarca, triunfando la Unión Justicialista.
29: Fue devaluado el peso argentino en un 8 por ciento, elevándose el tipo vendedor del dólar a 205 pesos.

JUNIO

1: En su carácter de secretario interino de Aeronáutica, el Dr. Leopoldo Suárez dispuso el relevo del director de la Escuela Nacional de Guerra, brigadier Hugo Martínez Zuviría.
2: Comenzó a desarrollarse una crisis político-militar derivada del discurso que pronunció el 29 de mayo el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini.
24: Después de días de reuniones, los altos mandos acordaron que fuera el secretario de Guerra, integrante del gobierno nacional, quien actuase en la búsqueda de arbitrios conducentes a solucionar los problemas que afligen al país.
27: Comenzó a precipitarse la definitiva bancarrota del gobierno constitucional. El comandante en jefe dispuso el relevo y arresto del comandante del Cuerpo III, general Carlos Augusto Caro, acusándosele de haber participado de una reunión política sin solicitar venia ni dar cuenta posteriormente de su actitud.
28: En la primera hora, Illia destituyó al general Pistarini, pero el comandante en jefe consideró la medida carente de todo valor. En situación extrema, el mandatario virtualmente derrocado fue obligado a abandonar la Casa de Gobierno.
29: Asumió la presidencia de la Nación el teniente general Juan Carlos Onganía. En un acta se dejó constancia de que había sido designado por los tres comandantes de las Fuerzas Armadas. Se dictó además el Estatuto de la Revolución Argentina.
30: Dirigió un mensaje el presidente Onganía en el que dijo que "esta Revolución Argentina no está dirigida contra ningún hombre ni agrupación política".
30: Asumió la cartera de Economía y el cargo de ministro interino de Trabajo, el Dr. Jorge Néstor Salimei.

JULIO

1: Fue designado ministro del Interior el Dr. Enrique Martínez Paz.
2: Onganía dictó la ley 16.894 que prohibe la existencia de asociaciones [illegible] personas que constituyan partidos políticos.
4: Fue designado canciller el Dr. Nicanor Costa Méndez, y asumieron sus cargos los nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia.
6: Por ley se facultó, durante 90 días, a la Policía Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Nacional Marítima, el allanamiento de domicilios y la detención de personas por un plazo que no excederá de diez días.
9: En el acto central de homenaje a los congresales de Tucumán, el presidente Onganía fijó como objetivos de su gobierno "ratificar la solidaridad con el mundo libre, pero propiciando el nacimiento de un mundo más humano y más cristiano; la grandeza continental sin reservas, por la propia y exclusiva determinación de nuestro pueblo; remover las causas profundas de nuestra actual situación económica y social, y prestar preferente atención a la salud pública, vivienda, educación y cultura.
9: Se ausentó, de regreso a Madrid, Isabel Martínez de Perón.
9: Por no existir [illegible] para continuar su detención, el juez dejó en libertad al ex intendente municipal señor Francisco Rabanal.
13: Se realizó una reunión de gabinete con asistencia de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas.
13: El gobierno resolvió suspender sus relaciones diplomáticas con Venezuela.
21: Fue designado embajador extraordinario para centralizar la acción económica en [illegible] países, el Ing. Alvaro Alsogaray. Se aceptaron las renuncias de 23 embajadores y se declaró cesantes a otros 11.
23: La Secretaría de Prensa de la presidencia dejó establecido que "la supresión del periódico "Tía Vicenta" fue acto basado en que la convivencia social exige distinguir el juicio honesto sobre la obra de gobierno, de la irrespetuosidad hacia la autoridad y la investidura jerárquica".
27: Entusiasta recepción a los futbolistas argentinos que actuaron en el campeonato mundial realizado en Gran Bretaña. El presidente Onganía los recibió luego en la residencia de Olivos.

AGOSTO

2: La aplicación de la ley 16.912, que anuló el régimen de gobierno tripartido en las universidades, provocó la renuncia de más de 1.000 profesores.
4: Con una exposición y [illegible] de prensa, el presidente Onganía reafirmó los objetivos del gobierno revolucionario.
8: Devaluóse un 6 por ciento el peso argentino mediante la fijación de su nueva paridad frente al dólar: 218 pesos tipo vendedor.
11: Se dio oficialmente por terminado el entredicho entre los gobiernos de la Argentina y Estados Unidos, originado en la agresión de que [illegible] en la Facultad de Ciencias Exactas el profesor norteamericano Warren Ambrose.
18: Se produjeron [illegible] incidentes universitarios en Córdoba con la policía, registrándose heridos. Un grupo de 72 estudiantes [illegible] una huelga de hambre.
19: [illegible] la Asociación del Fútbol Argentino.
22: [illegible] formados o liquidados, a raíz de [illegible] do proceso de descapitalización, siete ingenios de la provincia de Tucumán. [illegible] había cesado por quiebra.
25: El juez federal de Santa Fe, Dr. Eugenio Wade, rechazó un recurso de amparo de la e xUCR del Pueblo contra la disolución de los partidos políticos.
[illegible] de sueldo del 25 por ciento al personal de la administración pública a partir del 1o. de julio.
[illegible] el arbitraje obligatorio para [illegible] borales..
[illegible] Los gastos fueron fijados en 462.[illegible] pesos y los recursos en 338.625.000 pesos.

SETIEMBRE

3: Hubo en intercambio de cartas entre [illegible] de la Argentina y Chile [illegible] pendientes.
4: El juez federal de Santa Fe, Dr. Eugenio Wade, [illegible] el [illegible] de amparo deducido por el ex Partido Demócrata Progresista contra de la ley de disolución de las agrupaciones políticas.
6: Falleció la señora Silvia Martorell de Illia, esposa del ex presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia.
12: En el hospital de urgencia de Córdoba dejó de existir el estudiante Santiago Pampillón, herido durante los graves incidentes.
19: [illegible] aumentos para los precios de los combustibles de un 25 por ciento.
24: Por ley se fijaron en cinco, en lugar de ocho, los ministerios del Poder Ejecutivo.
28: El grupo [illegible] "Cóndor" se apodera de un avión de Aerolíneas Argentinas en pleno vuelo y desciende en las islas Malvinas.

OCTUBRE

1: Luego de diversas medidas fueron evacuados de Puerto Stanley, los 26 [illegible] del avión de Aerolíneas Argentinas. El transporte "Bahía Buen Suceso" traslada a Ushuaia a los 17 integrantes del grupo "Cóndor".
7: Promulgóse la ley de defensa nacional.
8: [illegible] 14 minutos [illegible] de Puerto Stanley a Río Gallegos el avión de Aerolíneas A[illegible] desviado de su ruta por el grupo "Cóndor" y que lo obligó a descender en las Malvinas.
12: Se oficiaron misas para [illegible] de la asunción al poder del primer presidente radical de la Nación, Sr. Hipólito Yrigoyen.
12: Fue integrado el gabinete nacional, [illegible] de defensa Nacional.
19: El Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) [illegible] una huelga por tiempo indeterminado a raíz del nuevo régimen para las tareas.
[illegible] congreso constituyente [illegible] a los miembros del consejo y secretariado de la CGT, siendo secretario general el Sr. Francisco Prado.
26: Asumieron las nuevas autoridades de la central obrera.

NOVIEMBRE

1: La CGT, en una audiencia presidencial, insistió en que debía participar en el [illegible] y solución de los problemas económicos y sociales.
[illegible] En la Conferencia de Ejércitos Americanos el canciller Dr. Costa Méndez fijó la actitud del gobierno de que "la defensa nacional es y debe ser realizada de acuerdo a nuestras propias determinaciones nacionales".
[illegible] En desacuerdo con medidas económicas, renunció el presidente del Banco Central, Dr. Felipe Tami.
8: Fue devaluado el peso en un 12,4 por ciento, fijándose la nueva paridad para el dólar en 245 pesos.
10: [illegible] la conferencia de gobernadores de provincias.
14: Se dispuso que los bienes de los disueltos partidos políticos serán entregados al Consejo Nacional de Educación.

DICIEMBRE

3: [illegible] 1966 el Poder Ejecutivo [illegible] y puso en vigencia el plan de reorganización de los ferrocarriles argentinos.
6: El comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini, pidió voluntariamente su retiro.
13: Asumió la comandancia en jefe del Ejército, el general Julio Alsogaray.
14: Cumplióse en todo el país el paro de 24 horas dispuesto por la CGT en solidaridad con los obreros portuarios, ferroviarios y del azúcar.
17: [illegible] a conocer el laudo británico sobre el diferendo argentino-chileno sobre límites en Río Encuentro.
17: Arribó el presidente de Bolivia, general René Barrientos, quien fue recibido por el jefe del Estado.
18: [illegible], en una declaración, reitera su posición adversa a la sanción de una ley de prensa.
19: Siguen las tratativas para solucionar el conflicto portuario.
20: [illegible] ocuparon la sede de la CGT en señal de protesta por la detención de un dirigente.
20: Luego de visitar Córdoba, se ausentó del país el presidente boliviano, general René Barrientos.
21: Sigue ocupada la CGT por los portuarios y la central [illegible] mente la actitud de esos trabajadores.
22: Fue desalojada la CGT por [illegible] y recuperó la libertad el dirigente Eustaquio Tolosa.
23: Fue expuesto por el Ing. Gotelli el plan energético del Poder Ejecutivo.
23: Fue expuesto por el Ing. [illegible] del Interior se trataron aspectos de las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.
24: Fue levantado el paro de los portuarios y el 26 reanudarán sus labores.
26: Los obreros portuarios en huelga reanudan sus tareas.
28: Se firmó un acuerdo con dos empresas petroleras extranjeras en cuestiones de YPF.
29: El presidente entrega las insignias a los generales, almirantes y brigadieres ascendidos.
29: Renuncian los cuatro ministros del gabinete.

En Paraná se dictarán cursos

Es para el perfeccionamiento de docentes.- El plan de estudios

PARANA, 30. — El Instituto de Perfeccionamiento Docente "Teresa de Avila", de Paraná, ha organizado cursos de verano para maestros, cuyo desarrollo está previsto entre el 8 y 19 de febrero de 1967, contando con la participación de docentes especializados y personal técnico del Consejo General de Educación de la provincia.

En consecuencia, los docentes de la capital e interior que lo deseen podrán solicitar información en la secretaría del instituto arriba mencionado, Colegio Nuestra Señora del Huerto, Paraná.

El temario de los cursos responde sensiblemente al objetivo de ofrecer al magisterio las oportunidades de superación: a) Aplicación de test ABC y funcionamiento de grados diferenciados. b) Influencia del aspecto social y económico en la escuela primaria. c) Números en color. d) Trabajos por equipos. e) Método recreativo-musical. f) Folklore del Noreste. g) Educación Física en los primeros grados.

Las inscripciones darán comienzo a partir del 23 de enero del año entrante y podrán participar de los cursos los docentes en ejercicio o no, de la docencia provincial y nacional de Paraná e interior.

HAN ASUMIDO FUNCIONARIOS DE LA COMUNA

PARANA 30. — Fueron puestos en funciones el nuevo director de Servicios Públicos, Sr. Ramón Mendoza, y el interventor en la Dirección de Servicios Fúnebres, Sr. Miguel Angel Solari. Ambas ceremonias fueron presididas por el intendente, comodoro (R) Roberto José Renauld.

EL AGUINALDO HAN PAGADO EN E. RIOS

PARANA, 30. — Se hizo efectivo el sueldo anual complementario correspondiente al año 1966, al personal de la administración pública.

Esta tarea se cumplió, como es habitual, por intermedio de las distintas habilitaciones de las reparticiones provinciales.

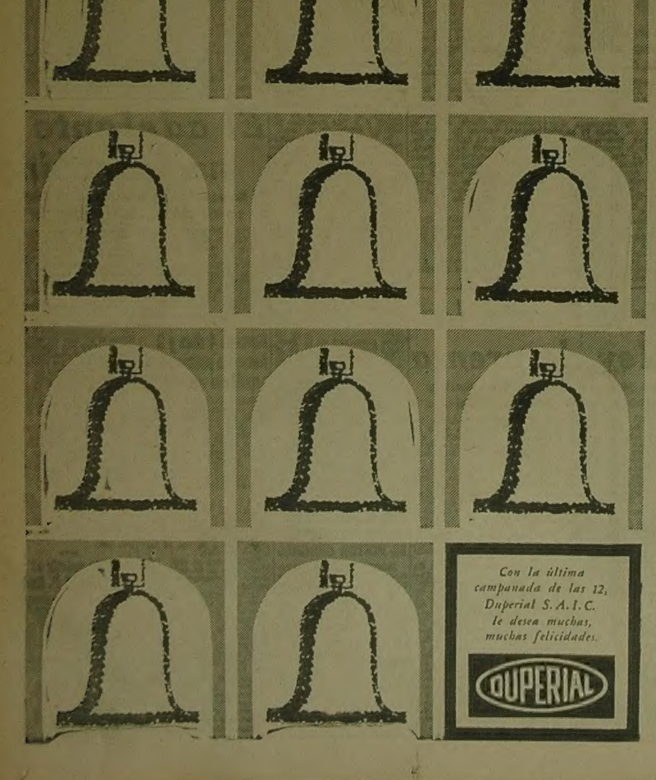
Asesor técnico pedagógico

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo designó asesor técnico pedagógico del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, al señor Máximo Carlos Pedrazzoli. El nuevo funcionario cuenta con una amplia experiencia en esta especialidad.

Campaña contra los mosquitos en zonas de Rosario

ROSARIO, 30. — Continúa desarrollándose la campaña de desinfectación, publicitada por las autoridades municipales.

Sobre la misma ha repercutido un comentario, de vigencia pública, que señala que antes del comienzo de la tarea señalada se atribuía la invasión de mosquitos a las condiciones climáticas adversas, pero luego de la difusión sobre efectividad de la labor desinfectación, resulta paradojal la presencia de una cantidad poco [illegible] igual o mayor de insectos, lo que [illegible] las lógicas y adversas manifestaciones.



Se trabaja activamente en la construcción del tramo entre El Nochero y Paralelo 28



Así era el camino de huella de la ruta 91S en el tramo de referencia y así se encuentra actualmente la ruta, de gran importancia para la promoción de una extensa zona geográfica del norte argentino.

Tostado, 30 (C). — Un clima de optimismo reina en esta zona debido a la iniciación de los trabajos dispuestos por Vialidad Provincial en el tramo El Nochero-Paralelo 28 de la ruta "91 S", que llega al límite con el Chaco.

Esta ruta de gran influencia para el progreso de extensas regiones del norte santafesino fue una preocupación constante para todos los sectores interesados en el desarrollo que signifique la promoción de esa parte de la provincia, plena de posibilidades.

En estos momentos los trabajos que se efectúan están superando la parte más difícil de la obra, al atravesar la cañada "Tres Pozos", situada entre Chorillis (Chaco) y Estación km. 468, y se ha alcanzado el punto culminante de la depresión con un desnivel de tres metros con relación al terraplén de las vías del ferrocarril. La cañada tiene un ancho aproximado de cuatro km. en el lugar donde pasa el camino y el resto del tramo es casi llano y de escasa depresión.

Efectúan la tarea seis equipos de motoniveladoras, una pala mecánica, un topador Fowler y una cuadrilla de emergencia. Dirige la construcción el jefe de la delegación Tostado, Agr. Raúl O. Catella, que proyectara la obra con la supervisión del director general de Conservación, Ing. Norberto P. Alvarez. El jefe de la sección equipos Justo R. Gómez Garay y el jefe de obras de mejoramiento Téc. Ramón Herrera colaboran en la dirección. Los principales inconvenientes que se presentan para la tarea lo constituyen el "espartillo" y las lluvias, además de la falta de agua potable que se transporta desde esta localidad en camiones tanques.

Entrevistado por el corresponsal el Sr. Catella, sobre la fecha de la terminación del tramo respondió que si no llovía antes de finalizar la quincena de enero se habrá alcanzado el límite con el Chaco. Luego comenzarán a colocarse las alcantarillas que en número de treinta lleva el terraplén en los 26 km. del tramo. Agregó que luego comenzará la construcción del nuevo terraplén de la ruta "91 S" por la margen este de las vías del FF.CC. desde Nochero hasta esta localidad. Así se va concretando esta obra que terminará con el aislamiento de una extensa región e importará el desarrollo de una importante reserva de suelo apto para la explotación mixta situada en la zona limítrofe de tres provincias, que hasta hoy impidiera la cañada de Tres Pozos, a punto de ser superada definitivamente por el esfuerzo realizador del hombre.

La mutual de la Unión Tipográfica realizará asamblea

La Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica ha dado a conocer la memoria y balance correspondiente al septuagésimo ejercicio de la entidad, la cual será considerada en la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 8 de enero próximo, a las 9, en su local de 1o. de Mayo 1526, acto durante el cual se procederá a la renovación total de la comisión directiva.

Al analizar el estado financiero de la institución se establece que el patrimonio societario de casi quinientos cinco mil pesos que dejó la comisión anterior ha sido elevado en el ejercicio actual a la suma de seiscientos treinta y cinco mil pesos, lo que arroja un superávit de 130.107 pesos.

En cuanto al caudal societario, que era en la anualidad anterior de cuatrocientos seis socios, ha llegado en el presente a superar los setecientos, confiándose en exceder el número de mil para el año venidero.

Respecto al rubro de servicios asistenciales, se establece que ante el elevado aumento de asociados ha sido preciso completar los cuadros clínicos con las diversas especialidades. En tal sentido, además de numerosos profesionales independientes, han sido incorporadas las clínicas Finochietto, de Cardiología y Central.

Servicio fúnebre y subsidio

Se da cuenta en la memoria de referencia que considerando factible alcanzar la cantidad de mil socios para el ejercicio venidero, han sido contratados en principio los servicios de la cochería Santa Fe, que comenzarán a regir a comienzos del próximo mes.

En cuanto al subsidio por fallecimiento será elevado a 30.000 pesos. Al producirse el siniestro los deudos podrán optar por el retiro de dicho subsidio o por cubrir el cincuenta por ciento de los gastos de entierro. En este caso la mutual aportará el 50 % restante.

Es propósito de la comisión directiva reorganizar varios aspectos administrativos tendientes al buen funcionamiento de la entidad y una mejor atención de sus asociados. A tal fin, desde el 2 de enero entrante, la secretaría estará a disposición de los mismos todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18, para atender consultas y entregar las boletas médicas correspondientes, como asimismo la biblioteca de la entidad, que será reorganizada.

La Asociación de Ciencias Naturales convoca a asamblea

Para el 9 del mes de enero próximo a las 18, en su local de José Macía 1933, en Santo Tomé, sede del Instituto Nacional de Limnología, ha citado la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral a sus asociados para efectuar la asamblea general ordinaria anual.

En su transcurso será considerado una orden del día que comprende la lectura y aprobación del acta anterior; designación de dos miembros de la asamblea para firmar el acta; fijación de la cuota societaria; renovación parcial de la comisión directiva para firmar el acta; fijación de la cuota societaria; renovación parcial de la comisión directiva para elegir presidente, secretario general, tesorero, vocal primero, vocal tercero, vocal suplente y dos revisores de cuentas, por terminación de mandato de los actuales; presentación, para ser aprobada, de la memoria y balance del corriente año y asuntos varios.

Terminada la asamblea se llevará a cabo una visita explicada a las distintas dependencias del Instituto Nacional de Limnología y una reunión de camaradería, en la que serán entregados los diplomas a los nuevos asociados.

Las adhesiones para la reunión de camaradería se reciben por los teléfonos 29874, 33933 y 36451.

Reunión de socios en el Circ. Odontológico

Un grupo de asociados del Círculo Odontológico Santafesino cita a socios del mismo a una reunión que tendrá lugar el lunes próximo a las 21 y 30 en su local de calle Catamarca 2487.

La misma tiene por objeto cambiar opiniones sobre la renovación de autoridades del Círculo, dada la proximidad del acto eleccionario.

¿Hasta cuándo? . . .

Alguna vez tuvieron un principio de utilidad. Fue cuando en la parte superior les colocaron una chapa con la indicación de los itinerarios de las líneas de ómnibus que pasaban por el lugar. La chapa de marras duró muy poco. Vaya a saber para qué



a alguien les hizo falta y sin más se llevó algunas y otras cayeron y nunca más se las repuso y en muchos postes jamás se las colocó.

Pero de cualquier manera, ahora ya no prestarían ningún servicio ante el cambio de los recorridos en la zona céntrica. Pero los palos siguen de pie, tal vez por aquello de que como alguna vez fueron parte de un árbol quieren cumplir el destino de morir de pie, que inmortalizó don Alejandro Casona.

Algunos ya murieron, un tanto violentamente, al ser atropellados por algún vehículo, pero este procedimiento, nada recomendable, no se siguió practicando y es así como muchos de ellos, especialmente en calle Rioja, siguen mostrando su absoluta inutilidad y reclamando un iluso "forme fila" que nunca se cumplió y pensamos que ya no habrá de cumplirse.

Y allí están, molestando el desplazamiento de los peatones, en una vereda por demás angosta y sirviendo para que cuanto desocupado circule por dicha arteria, estampe en sus espigadas estructuras leyendas de todo tipo. Todo el mundo se pregunta, como nosotros, hasta cuándo seguirán esos postes que para nada sirven, como no sea para molestar.

Permanecerá cerrado el C. de Farmacéuticos

La mesa directiva del Colegio de Farmacéuticos, 1ra. circunscripción, comunica a los colegiados que las oficinas de la entidad permanecerán cerradas por vacaciones desde mañana hasta el 8 de enero inclusive.

Jubilados del riel piden rotación en el pago de haberes

Jubilados ferroviarios que perciben sus haberes en el Nuevo Banco Italiano de esta ciudad nos han hecho llegar sus quejas debido a que la citada institución es la última en pagar.

Señalan que esas percepciones, de por sí atrasadas, pues el último bimestre cobrado es julio-agosto, se demoran aún más en esa forma. Agregan su disconformidad con estos procedimientos y preguntan por qué siempre es el Banco de la Nación el primero en abonar los haberes.

Solicitan finalmente, tras calificar el procedimiento de injusto, que se proceda a un reordenamiento estableciendo una rotación que impida estas situaciones enojosas.

Hubo una reunión de farmacéuticos ayer

Anoche se efectuó una reunión patrocinada por el Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de Santa Fe, a la que asistieron numerosos profesionales pertenecientes a esta ciudad y otras localidades.

La reunión se realizó en el salón de conferencia de la cooperativa "Orgal", y fueron analizadas las conclusiones del VII Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica, efectuado recientemente en Buenos Aires. Disertó el farmacéutico Pedro José Benet, quien además dio a conocer sus dos trabajos presentados en ese certamen y que versan sobre "Códigos oficiales de ética para los profesionales del arte de curar en la Argentina" y "Contribución a la historia de la legislación sanitaria de la provincia de Santa Fe. Disposiciones legales del ejercicio de la farmacia, desde 1790 hasta 1964".

A continuación, y por disposición de los componentes de "La orden del [illegible]", profesor Santiago Celsi y farmacéutico Pedro José Benet, se impuso la insignia de oro y se entregó el diploma correspondiente al farmacéutico José N. Corti, por sus méritos profesionales y gremiales.

Al finalizar la reunión fue servido un refrigerio para despedir el año.

Disponen la vigencia de la reglamentación de medidas básicas

Ha sido dado un decreto por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias por el cual se pone en vigencia en jurisdicción de la provincia el reglamento de medidas básicas que rige en la nación.

La resolución se adoptó ante un pedido de la Comisión Paritaria de la Industria Carrocera y considerando que en la provincia este aspecto de la actividad automotriz, en su faz técnica y procedimiento, se halla regulado por disposiciones dispersas (ley 2499, resolución 3035/40, decretos 1061/64, 9780/64) que en líneas generales no concuerdan con la reglamentación nacional, lo cual crea a los carroceros diversos inconvenientes.

Expresa luego el P.E. que es procedente la gestión pues las disposiciones que rijan en esta cuestión deben necesariamente adecuarse al reglamento general de tránsito para los caminos y calles del orden nacional, por lo que es lógico —expresa— que todas las normas subsidiarias tengan ese carácter. Finalmente declara vigente en esta provincia el "reglamento de medidas básicas", aprobado por resolución 3235/62 y su modificatoria 3174/63 de la Dirección Nacional de Autotransporte.

Un campamento en Córdoba realizará un instituto scout

Organizado por la Institución Nacional del Scoutismo Argentino, será instalado en el dique "Los Molinos", provincia de Córdoba, el Primer Camporee Nacional Scout, al cual asistirán unidades de toda la nación y de la provincia de Santa Fe. Estas últimas partirán desde esta ciudad —Las Heras 3744— el 5 de enero a las 17 y 30, debiendo hacerse la [illegible] hasta el sábado próximo a las 18.

Fiesta

Con motivo de la finalización del año, los scouts de la tropa 1 y 12 de esta ciudad realizaron hoy viernes 30 su 28a. Reunión Anual de Camaradería, oportunidad en la que se reunieron los miembros activos y los ex scouts.

Implantan residencia en psiquiatría para entes asistenciales

El Secretario de Estado de Salud Pública ha resuelto implantar en los servicios de establecimientos asistenciales la residencia en especialidad de psiquiatría. La Escuela Nacional de Salud Pública, por intermedio del Comité del Control y Evaluación de Residencias deberá efectuar el estudio sobre las prioridades en que se establecerán las residencias en especialidades de anestesiología, cardiología, cirugía cardiovascular, cirugía torácica, dermatología, gastroenterología, neumonología, neurocirugía, neurología, radiología, radioterapia y ortopedia y traumatología.

La medida ha sido adoptada considerando que es necesario asegurar un máximo de eficiencia en la prestación de servicios médicos en todo el ámbito de la nación. De esta manera se coincide con las conclusiones a que arribara en sus recientes estudios sobre residencia médica hospitalaria el Comité del Control y Evaluación de Residencias, dependiente de la Escuela Nacional de Salud Pública.

Se fundamenta la resolución en el hecho de que con la implantación en los servicios de establecimientos asistenciales de la residencia en especialidad de psiquiatría, se alcanzará un alto grado de eficiencia.

La promoción 1941 de la Esc. Industrial celebró su egreso

Con distintos actos que alcanzaron lucimiento la promoción 1941 de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, celebró el 25o. aniversario de su egreso.

Los actos se iniciaron con un homenaje a los profesores y compañeros fallecidos, realizado en el cementerio municipal. Posteriormente en el vestíbulo central del establecimiento fue descubierta una placa recordatoria y luego el Ing. Angel Nigro, dictó una clase alusiva. Por la noche fue servida una cena de camaradería, que reunió a los egresados, sus esposas y demás familiares.

La Fed. de Entidades Vecinales gestiona créditos bancarios

La Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, en reunión celebrada días atrás, fue informada por su vice presidente, Sr. Francisco L. Puig, de las gestiones que se le encomendaron tendientes a obtener ante el Banco Provincial de Santa Fe, créditos con plazos y facilidades de pago que consulten las necesidades del vecindario en las obras de instalación de cloacas y agua corriente en el radio del municipio.

A raíz de tales gestiones, la Federación ha informado que el presidente del directorio de dicho banco, Dr. Juan Carlos Salinas Goñi, se había mostrado dispuesto a complacer el pedido de colaboración, informando que realizará todos los trámites inherentes para obtener de los organismos estatales, el apoyo material que haga posible tan justa aspiración del vecindario. Mediante nota al Dr. Salinas Goñi, se le hace saber que sus sanos propósitos han causado una alentadora esperanza en un gran sector de vecinos de modestas condiciones económicas, y se le solicita, además, que acelere las gestiones para arribar sin pérdida de tiempo al éxito que toda la población anhela.

Iniciarán juicios de expropiación para una Ciudad Universitaria

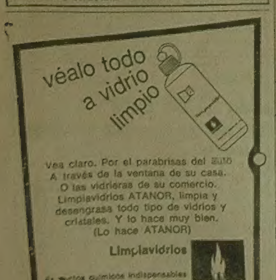
Se dispuso iniciar los juicios de expropiación de los predios destinados a la Ciudad Universitaria de [illegible], de propiedad particular, conforme con las [illegible] legales que le otorgan personería a la universidad con tal objeto. Con este motivo el rector dispuso la transferencia de fondos a la Facultad de Ciencias Matemáticas, de acuerdo con lo [illegible] por el promotor de la Ciudad Universitaria, arquitecto César Benetti Aprosio.

Designación de profesores

De acuerdo con el [illegible] de los respectivos [illegible] el rector, [illegible] buciones [illegible] Superior, dispuso designar los siguientes profesores: contador Julio Martín, profesor adjunto de [illegible] Argentina en la carrera de licenciado en economía en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas; Dr. Elías Pablo Guastavino, profesor titular de las cátedras "A" de Derecho Civil V en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Local para Ciencias de la [illegible]

El rector dispuso anticipar fondos a objeto de que la [illegible] de la Educación que tiene su sede en Paraná, concrete la adquisición de un inmueble destinado [illegible].





EL LITORAL
Viernes 30 de diciembre de 1966
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Ricardo Caputto

EL TRATO A USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS

Las deficiencias, al parecer congénitas, conque se prestan algunos servicios públicos y la actitud desconsiderada de cierto personal hacia los usuarios está creando en el país un fenómeno de indignación que no puede ni debe pasar inadvertido por las autoridades y los responsables de las más importantes prestaciones. No hay núcleo urbano más o menos desarrollado donde no se escuche el clamor de los vecinos, y hasta entes oficiales o empresas, como las eléctricas, que hasta no hace mucho tiempo se caracterizaban por su corrección en el trato, han caído en la severa reconvención del público. Es que todo está resultando un drama, desde el traslado por ferrocarril o por ómnibus, el uso del teléfono o el llamado a los operadores para que suministren una información o establezcan una comunicación a larga distancia y la tímida pregunta a una usina sobre la causa de interrupción en la provisión de energía, sacan de quicio al usuario, agotan su paciencia y lo irritan al máximo. Sin ir muy lejos, lo ocurrido en estos días en nuestra ciudad, a raíz de prolongadas interrupciones en el suministro de electricidad, revela que lo que menos preocupa es el usuario, sus necesidades vitales en el hogar, en los lugares de trabajo, en la industria y en los centros de salud. Las tareas de reparación se realizaron con asombrosa lentitud, con la retaceada colaboración del personal subalterno que presiona para renovar el convenio de trabajo en discusión y nadie respondía a los insistentes requerimientos de la población sobre el tiempo que demandaría la rehabilitación del servicio. Hubo barrios enteros, de muy densa población como Guadalupe, que recién tuvieron luz en las horas de la madrugada, pese a que en el centro ya había sido restablecida alrededor de las 20 y hasta se corrió el riesgo de que si se prolongaba la interrupción por unas horas más el municipio se quedaría sin agua por la forzada paralización de los equipos de Obras Sanitarias que accionan a electricidad.

Y si el contagio ya ha llegado a esa zona, a un servicio que se insinuaba como inobjetable, es de imaginar el destino que les espera a los usuarios que no logran respuesta adecuada y digna a sus angustiosos reclamos. Seguirán irritados frente al teléfono que llama y el operador que no contesta o que levanta el tubo a las cansadas para responder con una grosería y ante el empleado o guarda de ferrocarril u ómnibus que contesta con evasivas o encogiéndose de hombros a la pregunta elemental del pasajero que necesita saber cómo y cuándo llegará a destino. Lo cierto es que no son precisamente las deficiencias estructurales a las que la gente ya se ha acostumbrado, las que crean ese desasosiego, sino esa inconducta que, de no corregirse, llevará al país a una declinación total en sus servicios estatizados ya de por sí deficientes. Sabido es que las prestaciones no sólo se resienten por la falta de renovación o ampliación de los equipos y maquinarias imprescindibles, sino también por la ausencia de dedicación del personal afectado a su manejo y el mal trato hacia el público que al final es la víctima y el fiscal que acusa y exige una satisfacción, porque es el que paga y financia todas las erogaciones.

Lo lamentable es que los que deberían ser los primeros en defender el prestigio y la autoridad de las empresas concesionarias y nacionalizadas, son los que más gravitan con su comportamiento para que la gente se forme un juicio desfavorable hacia esos ensayos que al final han asegurado para millares de obreros y empleados muy buenas fuentes de trabajo y bien remuneradas. Hasta para conservar sus cargos, y aun no mediando las poderosas razones de solidaridad para con los usuarios, les conviene enmendar su conducta. Y esto es fácil de lograr, pues a poco que reflexionen, que adquieran plena conciencia de sus deberes y responsabilidad para con el público y el Estado que les ofrece ocupación estable en una época en que el desempleo aparece como fenómeno social de imprevisibles consecuencias, los servicios públicos podrán mejorarse y conformar a los usuarios resignados hasta ahora frente a las dificultades de todo tipo soportadas durante años y al trato desconsiderado. Lo importante es que, en el país, sus servidores, que son todos los agentes que revisten en los servicios públicos, mejoren sus hábitos y den la sensación de que forman parte de un pueblo [illegible] en el que todos tienen derecho a un trato ecuánime y respetuoso, a ser atendidos con diligencia, aunque más no sea por el hecho de abonar tarifas altamente compensatorias.

Más créditos para el agro solicitan al Banco Central

Importantes gestiones realiza el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. [illegible] Coppa, para obtener un mayor volumen de préstamos a otorgar por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe a los agricultores de la zona.

En tal sentido el citado funcionario envió una nota al presidente del Banco Central, Dr. Benedicto Bianchi, en la cual expresa: "De acuerdo con las primeras estimaciones realizadas por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, publicadas en el "Boletín del Maíz" No. 9 del día 9 del mes en curso, se estima que el área sembrada en esta provincia en el corriente ciclo agrícola 1966-67, asciende a 700.000 hectáreas. A ello hay que agregar la importante superficie dedicada a la siembra de sorgo, sobre todo en la zona centro-norte de la provincia. En consecuencia, [illegible] tenga la deferencia de tomar las disposiciones necesarias para que se autoricen al Banco Provincial de Santa Fe en su oportunidad, sumas por redescuentos que alcancen a cubrir las necesidades crediticias de los productores de esta zona. Hago notar que con relación a la cosecha fina del presente ciclo agrícola 1966-67 hubo bastante malestar en el sector productor de esta provincia, ya que se considera que los montos acordados por redescuentos al Banco Provincial de Santa Fe no alcanzaron a cubrir las necesidades mínimas de esa institución bancaria para hacer frente a las solicitudes de sus clientes".

El Dr. Coppa ha dirigido otra nota al presidente del directorio del Banco Provincial, acerca del mismo problema y poniendo en su conocimiento la presentación hecha ante el Banco Central. Acerca de tales gestiones el ministro informó asimismo al gobernador y al titular de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Gestiones de la Sociedad Rural

La Sociedad Rural ha remitido una nota al presidente del Banco Central de la República Argentina, Dr. Benedicto A. Bianchi, donde se solicitan créditos suficientes, "pues sólo así —destaca— se conseguirá alentar la producción y entendemos en este caso que ese organismo debe promover los recaudos necesarios y sin retaceos de redescuento, suficientes para no incurrir en lamentable reincidencia. La Sociedad Rural —agrega— conocedora de todos los problemas del agro, se anticipa a poner de manifiesto esta inquietud, para que se promueva una política crediticia acorde con las verdaderas necesidades y para que, llegado el momento, ésta cumpla con la finalidad propuesta".

La nota manifiesta en uno de los párrafos que "el agro santafesino ha vivido las vicisitudes de la falta de créditos necesarios para el levantamiento de la cosecha fina, precisamente no porque no estuvieran reglamentados, sino por la falta de márgenes suficientes a las verdaderas necesidades zonales, al punto tal, que muchos productores carecieron de dichos créditos, obligándolos a recurrir a otras fuentes para poder afrontar los gastos emergentes de dicha explotación, siendo estos créditos de elevados intereses que aumentaron considerablemente el costo de la producción".

"Tal es el caso del Banco Provincial de Santa Fe, institución ésta que ejerce una verdadera y efectiva acción de promoción agropecuaria y que con sus numerosas sucursales enclavadas en los lugares más estratégicos de la producción, solamente pudo brindar ayuda a un pequeño número de productores y con créditos relacionados, quedando muchos de ellos sin poder obtener esta ayuda que hoy es imprescindible dado el elevado y constante aumento de costos de producción".

Afirma la nota que ahora "nos encontramos con un panorama realmente promisor, obra del esforzado productor que no obstante la lucha siempre con condiciones adversas no solamente crediticias, sino climáticas, y pone de manifiesto una vez más su alto espíritu de tesón y trabajo al convertir enormes extensiones de campo, en sementeras de sorgo y maíz, que darán como fruto posiblemente una de las mayores cosechas gruesas de estos últimos tiempos".

A dos escuelas del interior otorgóse un aporte estatal

Por decretos del Poder Ejecutivo, dados a conocer por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, se dispuso otorgar el beneficio del aporte estatal del 100 %, de conformidad a lo estatuido por la ley 5301, a las escuelas particulares incorporadas, No. 73 "Sagrado Corazón de Jesús" de Carlos Pellegrini, y a la del mismo tipo No. 124 "Nuestra Señora de Guadalupe" de la localidad de Malabrigo.

La primera de ellas recibirá el beneficio a partir del 1o. de abril y la segunda desde el 1o. de setiembre, ambas del corriente año.

Los educadores en sanidad celebrarán asamblea ordinaria

Convocada por el presidente del Centro de Educadores Sanitarios el próximo 12 de enero, a las 9 y 30, se llevará a cabo en el local de la escuela de Técnicos para la Sanidad bulevar Gálvez 2231, la asamblea general ordinaria de la entidad.

Durante su transcurso serán considerados el balance y la memoria anuales y serán cubiertos los cargos vacantes de la comisión directiva.

Nuevos servicios de ALA entre esta ciudad y Bs. Aires

Nuevos servicios de vuelo entre esta ciudad y la capital federal ha implantado ALA (Aerotransportes Litoral Argentino) en forma directa, es decir desde Sauce Viejo al Aeroparque y viceversa, suprimiéndose la escala en Rosario a partir de la fecha.

Los horarios de dichos servicios son, diariamente, los siguientes: vuelo No. 20, de Bs. Aires sale a las 18.30, a Santa Fe llega a las 18.10, y vuelo Nº 21, sale de Santa Fe a las 18 y 40 y llega a Bs. Aires a las 20.10.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Agronomía y Veterinaria. — Hasta el 16 de enero, continúa abierta la inscripción en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica, situada en Esperanza.

La inscripción puede efectuarse en Janssen 2115, Esperanza, de mañana y tarde.

En el mes de febrero se efectuará el curso preuniversitario para alumnos inscriptos para ingresar a 1er. año.

INGENIERIA QUIMICA

Los asistentes a los cursos "Técnica operativa de importación y exportación y ALALC" y "Automatización de procesos industriales", pueden retirar en mesa de entradas de la facultad, de lunes a viernes de 8 a 10, el certificado de asistencia a los mismos, previo pago del correspondiente arancel de $ 30.

Integran el primer curso los alumnos: Julio Chabert, Adolfo Messing, Gerónimo Misino, Omar Miguel Pussetto, Luis Stábile y Pascual Viollaz; y el segundo curso: Julio Chabert, Domingo Ledrán Sánchez, Carlos Enrique Dobladez, Fernando Ferreyra, José Tonello, Oscar Lombardozzi, Antonio Montoro, Angel Luis Pagani, y Rafael Sacchi.

Obra Social

La tesorería de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a sus afiliados, incluidos en la siguiente nómina, que deben concurrir a la misma, a efectos de percibir los importes que se les han liquidado: Rita B. Berenguer, Carlos A. Besilovsky, Silvia B. Del Curto, Manuel A. De Santis, Elsa Aldrich de Ferreira, Olga Filippa, Alberto R. Ford, Miguel Flores, Aníbal D. Godoy, Maryeli Noemí Gorosito, Arturo Walter Hosch, Carlo A. Hotschewer, Pedro Miguel Hrdalo, Juan Angel Lamas, Alberto Lagrenade, Omar Lassaga, Norma P. Lisi, Mauricio Lara Manning, Angela M. F. de Londero, Dante Basilio Malatti, Alberto Marullo, María Piccone de Marullo, Mercedes Dina Menichini, Raúl de Olazábal Truco, Francisco Perricone, Emilio Antonio Pesoa, Américo Sánchez, Nilda Pajón de Selzer, Atilio Pedro Simonutti, Roberto Juan Sirina, Roberto Vallejos, José María Venghi, Leopoldo Vladislavsky, Velia G. Trombotto, Víctor Luis Zarza y José Leandro Zelenteler.

Se advierte, que de no efectivizarse estas liquidaciones dentro de los cinco días, la Tesorería procederá a su devolución.

El gobernador de la provincia elevó su renuncia al presidente

En la fecha el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, elevó telegráficamente su renuncia al presidente de la Nación. El texto del despacho expresa: "Excelentísimo señor presidente de la República Argentina, teniente general Juan Carlos Onganía. Presidencia de la Nación. Efectos dejar libertad acción reorganización gubernativa, preséntole mi renuncia. Salúdalo respetuosamente. Contralmirante Eladio Modesto Vázquez".

Saludos de fin de año recibió el gobernador

En el salón blanco de la Gobernación recibió esta mañana el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, los saludos y votos de prosperidad para año nuevo.

En primer lugar el gobernador recibió a los integrantes del gabinete provincial, con excepción del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo J. Castro Corbat, quien se encuentra en la capital federal. Asimismo le presentaron sus saludos el secretario de la Gobernación, Dr. Alfredo A. Correa, y el fiscal de Estado, Dr. Carlos A. Puig.

Siguiendo el orden previsto saludaron luego al mandatario los miembros de la Corte Suprema de Justicia encabezados por el presidente del cuerpo Dr. Francisco A. Caminos; el intendente de Santa Fe, Sr. José B. Ureta Cortés; los jefes de unidades militares de la Guarnición Militar; autoridades de la Prefectura Marítima y del Colegio de Abogados.

Luego de recibir al juez nacional Dr. Eugenio Wade, el contralmirante Vázquez fue saludado por los jefes de las diversas dependencias nacionales, miembros del directorio del Banco Provincial; representantes de instituciones locales; directores generales y secretarios privados de ministerios y miembros de la administración.

Viajará a Córdoba el Clmte. Vázquez

Mañana viajará a Córdoba el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, quien pasará las fiestas de fin de año en esa provincia en compañía de sus familiares.

El gobernador regresará a nuestra capital la próxima semana.

Belgrano y el reglamento de las Misiones

El 30 de diciembre de 1810 el general Manuel Belgrano estableció el reglamento para los pueblos de las Misiones, obra de gran importancia que consolidó la figura histórica del gran civilizador que fue el secretario del Consulado, el vocal de la Primera Junta, el creador de la bandera y el vencedor en las grandes batallas de Tucumán y Salta.

Aún en medio de las operaciones bélicas, el civilizador que por sobre todo hay en Belgrano, se preocupa de las situaciones de los pueblos por donde pasa. En la expedición al Paraguay funda Mandisoví y Curuzú Cuatiá, cuyo sesquicentenario fuera celebrado con festejos de contornos nacionales. En esa misma expedición se preocupa por la salud de los naturales de la región y solicita urgentemente de la Junta, por oficio del 15 de [illegible] de 1810, el envío de virus para vacunar. Pero es, sin duda, el "Reglamento para los pueblos de las Misiones" redactado por Belgrano el 30 de diciembre de 1810, la más cabal expresión de sus ideas de igualdad, del concepto del cambio esencial que el movimiento revolucionario debía producir en las clases más humildes del pueblo.

"Condolido de la miserable suerte de los habitantes de las Misiones —dice Mitre— contrájose Belgrano a la administración de la provincia a cuyos habitantes había prometido restituir a la dignidad de hombres". Con tal objeto dictó el 30 de diciembre de 1810 un reglamento constitutivo para el gobierno de los treinta pueblos de aquella jurisdicción.

Antes de redactar el reglamento expidió Belgrano una proclama en la que afirmaba que venía a "restituir a los naturales de los pueblos de las Misiones en sus derechos de libertad, propiedad y seguridad". En el preámbulo del reglamento se refiere a los conceptos de aquella proclama y manifiesta que acredita con las disposiciones del reglamento "que sus palabras no son las del engaño, que hasta ahora se ha abusado de los desgraciados naturales manteniéndolos bajo un yugo, tratándolos como bestias hasta llevarlos al sepulcro en los horrores de la miseria".

Por los artículos de este reglamento, que honra a Belgrano, se reconocía a los indios misioneros la libertad de disponer de sus bienes y los igualaba civil y políticamente con los demás ciudadanos del país; ordenaba la distribución de tierras públicas —con lo que aplicaba principios que había expuesto en la prédica de sus ideas económico-sociales en el Correo del Comercio— y determinaba se aplicasen las penas y medidas de acuerdo con el marchamo establecido en Buenos Aires, ya que en Misiones "se utilizaban medidas y pesos para sacrificar de más en más a los infelices naturales", como dice el artículo 10 del reglamento. Mandaba formar en cada pueblo un fondo destinado a establecimiento de escuelas de primeras letras y de artes y oficios, disposición coincidente con las ideas educacionales de Belgrano; preveía la elección de un diputado para el Congreso General que debía formarse, y organizaba el régimen comunal la administración de justicia y las milicias, además de otras disposiciones inspiradas como éstas, en su ideal de libertad e igualdad de los hombres.

El Reglamento para las Misiones, no suficientemente conocido, es otra de las glorias de este argentino cuya figura se agiganta a medida que se ahonda en el estudio de su vida y de su obra.

EDUCATIVAS

INSTITUTO "MARIA AUXILIADORA"

Cursos. — El Instituto "María Auxiliadora" hace saber que los cursos de verano para afianzamiento y aplazados, que se iniciarán el próximo 16 de enero, son para alumnos de uno y otro sexos. La inscripción continúa abierta en el horario de 8 y 30 a 9 y 30 y de 15 a 16.

Para la escuela de penitenciaría se ha instituido una beca

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por intermedio de la Dirección General de Institutos Penales instituyó una beca para que un alumno de esta provincia concurra al curso de cadetes de la penitenciaría nacional.

El aspirante que resulte seleccionado quedará eximido de los exámenes previos de ingreso al citado instituto. La beca ofrecida consiste en alojamiento, alimentación, ropa, enseñanza y la suma de 5.000 pesos mensuales para gastos personales del becario.

Al término de su carrera los cadetes egresan como oficiales con el grado de subadjutor, quedando exceptuados del servicio militar obligatorio.

Las condiciones mínimas exigidas para la beca del ciclo que se iniciará en marzo próximo son las siguientes: a) ser argentino nativo; b) poseer antecedentes [illegible] y honorables; c) tener título de maestro, bachiller o perito mercantil; d) tener 18 años cumplidos y menos de 25 de edad; e) gozar de buena salud física y mental; f) tener una altura mínima de 1,65 m. y máxima de 1,95 m.; g) haber cumplido con las leyes electorales en vigor; h) prestar juramento de fidelidad a la Nación y sus instituciones.

Las solicitudes de admisión deberán presentarse antes de terminar febrero próximo, ante la Dirección General de Institutos Penales, en dependencias del palacio legislativo.

En veinticinco bocas de expendio venderán fruta a bajo precio

En las últimas horas de la tarde de hoy, llegarán camiones con la carga de frutas contratada por la Dirección General de Economía de la provincia para venderla a precios módicos a partir de los próximos días.

Se venderán duraznos y naranjas en 25 bocas de expendio, ubicadas en lugares estratégicos de la ciudad, a saber: Güemes 4501, General Paz 4874, Necochea 4901, General Paz 7598, General Paz 7669, Güemes 3201, Avellaneda 3301, Las Heras 3398, Facundo Zuviría 4198, Saavedra 2201, Francia 1298, Brasil 4786, San José 1398, Bolivia 3856, 1ro. de Mayo 1157, J. P. López 1947, 1ro. de Mayo 1398, 4 de Enero 1598, Bv. Zavalla 1301, Roque Sáenz Peña 1800, Santiago de Chile 1599, San Jerónimo 4700, Necochea 3600, Necochea 4100, y Sarmiento 3099.

Venta de pan dulce. — Entretanto continúa el expendio de pan dulce en 200 de las 500 bocas habilitadas en nuestra ciudad. La demanda es extraordinaria y oportunamente se darán a conocer cifras.

Solución: el mercado de productores. — El director general de Economía de la provincia, Sr. Ramón Tabano, nos expresó que prosiguen las gestiones para la creación del Mercado de Productores. Todas las otras medidas que se están adoptando —según recalcó el nombrado— tendrán real repercusión y adquirirán mayor fuerza en el instante en que se abra el Mercado de Productores, que es la solución definitiva.

Pago a jubilados

Ferroviarios en la Caja de Ahorro

A partir del lunes próximo, de 17.30 a 19.30, cobrarán en la Caja Nacional de Ahorro Postal, los jubilados y pensionados ferroviarios, los haberes del bimestre setiembre-octubre y retroactivo julio-agosto 1966. Ese día se pagará a los beneficiarios de terminación par y el 3 a los de impar.

Luz y Fuerza en el Banco de la Nación

El Banco de la Nación comenzará a abonar las jubilaciones y pensiones correspondientes a la Caja Compensadora de la Federación Argentina de Luz y Fuerza, bimestre noviembre-diciembre y aguinaldo 1966, a partir del lunes próximo, sin turno, dentro del horario de 7,30 a 11 y 30.

"El Litoral" no aparecerá el 1ro.

Pasado mañana, día primero de enero del nuevo año, no será editado "El Litoral", en razón de estar esa fecha incluida entre aquellas en las que no se publican diarios en el país.

Efectuó un balance del fin de año la comisión del Plata

Con motivo de la finalización de las actividades del presente año, la Comisión Permanente pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata ha hecho llegar a las entidades de bien público que originaron su creación y desempeño en favor de esta iniciativa de suma relevancia para el destino de los pueblos de las cinco naciones sudamericanas que integran la zona platina un mensaje dando cuenta de lo actuado para conocimiento de la opinión general y de las organizaciones integrantes en particular. El Consejo Directivo destaca que en el orden interno se efectuaron reuniones conjuntas de organismos oficiales y entidades de servicio en las ciudades de Resistencia, Reconquista, Corrientes, Paso de los Libres, Jobson, Concordia, Concepción del Uruguay, Uruguayana, Rafaela, San Nicolás, San Francisco, etc., donde se expusieron los objetivos y programas de acción del movimiento celebrándose mesas redondas, reuniones de prensa, transmisiones radiales, etc., y en estos momentos se organizan asambleas similares en Buenos Aires, Córdoba, Concepción del Uruguay, Paysandú y Montevideo. Asimismo ha quedado concretada la realización de una conferencia especial durante la reunión Distrital de Rotary International en la ciudad de Paraná a realizarse en el próximo mes de marzo.

Durante los últimos meses se enviaron emisarios directos ante los organismos de Porto Alegre (Brasil), Asunción del Paraguay y Montevideo, cuyas designaciones recayeron en los señores Arq. Reynaldo Varea, Dr. Carlos A. Borrust y Sr. Daniel Salvatelli.

Las tareas de apoyo técnico a la Comisión Permanente estuvo a cargo de un grupo de asesores en las distintas ramas del proyecto y como etapas preparatorias a las Primeras Jornadas Argentinas de la Cuenca del Plata se celebraron reuniones con representantes de Brasil y Paraguay y posteriormente con delegados del Uruguay y miembros de la Cámara de Comercio del Río Uruguay.

También asistió a una de sus sesiones en calidad de observador, el presidente del Instituto Para la Integración de América Latina dependiente del Banco Interamericano del desarrollo, Dr. Julio Rodríguez Arias, y para ser debatidos en las primeras jornadas se están elaborando trabajos de fundamentación por parte de 19 subcomisiones técnicas, algunas de las cuales ya han terminado su labor.

El Consejo Directivo ha dispuesto la creación de la Cámara Consultiva compuesta por personalidades relevantes de las academias e instituciones científicas argentinas, con el propósito de contar con su valiosa experiencia en los campos específicos de las tareas que se ha fijado la Comisión Permanente.

El movimiento ha tomado contacto con los gobiernos de los distintos países de la cuenca platina y con las autoridades del Banco Interamericano del desarrollo. Por último, la comisión testimonia su agradecimiento a la prensa y a los órganos de opinión del país y del extranjero por el apoyo prestado a esta iniciativa como también a los distintos organismos oficiales, entidades de servicio y grupos de voluntarios.

Felicita por el operativo cosecha fina el gobernador

El gobernador de la provincia, contralmirante don Eladio Modesto Vázquez, ha cursado una nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, en la que expresa "su viva complacencia por la actuación de los organismos de su dependencia en el operativo cosecha fina 1966 particularmente el Departamento Provincial del Trabajo y autoridades policiales".

La nota de referencia expresa textualmente: "Tengo el agrado de dirigirme al Sr. ministro, para expresarle mi más viva complacencia por la actuación de los organismos de su dependencia en el "Operativo cosecha fina 1966" destacándose especialmente la labor cumplida por el Departamento Provincial del Trabajo y por la Policía.

"Entiendo que ellos se han hecho acreedores a la consideración pública y a las felicitaciones que le ruego transmita expresamente".

No habrá postergaciones en los trabajos del túnel subfluvial

Los gobernadores Vázquez y Favre así lo declararon

De fundamental importancia para el futuro de las obras del túnel subfluvial, debe considerarse la declaración conjunta emitida por los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, contralmirante Eladio M. Vázquez y brigadier mayor Ricardo Favre, respectivamente, al término de la reunión que ambos mandatarios efectuaron ayer en la capital de la vecina provincia.

El mandatario santafesino fue acompañado por el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet; el director general de Hidráulica, Ing. Guillermo Federico y el secretario privado de la gobernación Sr. Franklin Williams. Recibieron a los viajeros el gobernador de Entre Ríos, brigadier Favre y el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Aciro Puig, trasladándose de inmediato a la Casa de Gobierno.

La reunión

Allí aguardaban el gerente general de la empresa Hochtief, Ing. Hartmann, el asesor jurídico de la misma, Dr. Peipers y el Prof. Hensen, de la Universidad de Hannover, quienes horas antes habían arribado por vía aérea de la capital federal, donde rindieron un informe ante la Secretaría de Estado de Obras Públicas, sobre la factibilidad de las obras del túnel, tal como informáramos en nuestra edición de ayer.

La reunión, que comenzó a las 16.30, se realizó a puertas cerradas, informando los técnicos alemanes sobre la inconsistencia de los cargos que se formularon a nivel de la citada secretaría.

Según el comunicado oficial dado a conocer al término de las deliberaciones, se dejó sentada la opinión técnica [illegible] que las objeciones carecen de fundamento y que la obra es perfectamente practicable. Además, los citados técnicos remitirán en breve a los respectivos gobernadores, por vía de la Comisión Interprovincial, las respuestas a las dudas e inquietudes formuladas por la secretaría de Obras Públicas.



El gobernador de Entre Ríos, recibe a su colega santafesino a su arribo al puerto de Paraná.

Por último, destaca el comunicado que las obras del túnel no se paralizarán y habrán de continuar con su ritmo normal.

Al término de la reunión, ambos gobernadores y los demás funcionarios, fueron agasajados por las autoridades del consorcio empresario en el emplazamiento de las obras en el lado de Entre Ríos.

Nuevos casos de personas mordidas por las palometas

Clausuran el balneario de Guadalupe

Ha recrudecido en la fecha la acción de las palometas en la playa de Guadalupe.

De acuerdo a una información recogida esta mañana en el lugar, fueron evacuadas las personas que se hallaban bañándose, pues se registraron por lo menos siete casos de personas —especialmente niños— mordidos por esos peces, advirtiéndose dificultades para la atención de los mismos, pues no se contaba con el material de urgencia necesario en el destacamento policial, por lo que las víctimas fueron atendidas por un profesional de Guadalupe.

Como son muchos los casos registrados la municipalidad dispuso la clausura del balneario hasta tanto se logre solucionar la situación de peligro que entraña la presencia del voraz pez.

Medidas de la intendencia

Con motivo de la presencia de palometas en la laguna de Guadalupe, la intendencia municipal ha dispuesto además la adopción de urgentes medidas tendientes a su exterminio y preservar así la integridad física de los bañistas que en gran cantidad concurren diariamente a sus playas.

En tal sentido se anunció que se colocarán cebaderos en distintos lugares estratégicos de la Setúbal, y se usarán productos tóxicos de alto poder residual, con lo cual se espera superar el problema a corto plazo.

El 1o. de enero entra en vigor el decreto sobre adscripciones

En acuerdo de ministros ha sido dispuesto que la fecha en que entrará en vigor el decreto referido a las adscripciones del personal de la provincia será a partir del 1o. de enero próximo.

Como se informó oportunamente, la fecha originaria del decreto era el 19 del corriente, estimándose en los fundamentos de la modificatoria que el escaso lapso que resta hasta la finalización del año traería aparejado un sinnúmero de dificultades en el ordenamiento administrativo por lo que, en cumplimiento del artículo 3o. del decreto acuerdo 05123, las adscripciones existentes o las que se dispongan en adelante, caducarán automáticamente el 31 de diciembre del año venidero.

En el taller del Club Unión terminó el curso de dibujo

Como homenaje a los campeones 1966 de la entidad, se efectuó en el Club A. Unión la inauguración de la muestra anual de la sección de artes plásticas (dibujo, pintura y modelado), siendo invitado especial el dibujante y ceramista Artemio Alisio.

Al término del acto se sirvió un refrigerio a los niños dándose de este modo por finalizadas las clases por el año actual.

El horario e inscripción para el curso venidero, se hará conocer a fines del próximo mes.

Intensa actividad en el acarreo de granos hacia el puerto local

De acuerdo con informaciones suministradas por la Dirección de Transporte de Granos, dependiente de la Dirección General de Economía Comercial, se ha registrado una intensa actividad en el acarreo de cereales, en el lapso comprendido entre el 8 de noviembre al 28 del corriente.

De estos datos se desprende que entraron al puerto de Santa Fe, 2.109 camiones que representan un total en toneladas de 57.435, compuestas de trigo, sorgo, maíz y mijo. En igual período del año pasado, sólo entraron 20 camiones con 1.500 toneladas de trigo y mijo exportadas por la Junta Nacional de Granos, elevadores Santa Fe.

Cabe señalar que atento a la información [illegible] la Dirección de Transporte de Granos en la jornada local la mayor cantidad de embarques fue con destino al Brasil, [illegible] "Río Segundo", "Esmeralda" y "Mar Dulce" que cargaron en sus bodegas, 4.500, 4.500 y 3.100 toneladas respectivamente.

En el buque "Atrack" se enviaron 2.100 toneladas para Bélgica y Holanda. El "Aristotelis" cargó 3.500 toneladas con destino a Inglaterra, y para otros puntos del exterior, zarparon las unidades "Astrosky", "Cleopatra", "Manchester", "Antonina" y "Elmar" con un total aproximado de carga de 12.000 toneladas.

En la actualidad se encuentra cargando el ultramarino "José Luis de Amar" que conducirá sorgo a España. Mientras tanto desinfecta sus bodegas la unidad "Río Tocantins" que embarcará trigo para Brasil.

Estas cifras hablan de por sí de [illegible], de la organización y celeridad con que trabajó la Junta Nacional de Granos en la tarea de descarga de camiones y vagones. Por su parte, destaca la Dirección de Transporte de Granos, que numerosos camiones trabajaron a ritmo intenso sin llegar a registrarse ninguna clase de conflicto en materia de tarifas o cargas de acuerdo con la nueva modalidad impuesta por el gobierno de la provincia en lo que se refiere a la libre contratación de vehículos.

El promedio diario

Es de hacer notar también el elevado promedio diario de camiones que han descargado cereales en los elevadores, que superan las 150 unidades, habilitándose al efecto turnos de doce horas para satisfacer la demanda.

Ante la proximidad de la cosecha gruesa del ciclo 1966-67 y como consecuencia del notable incremento registrado en el movimiento portuario, [illegible] la Junta de Granos está trabajando intensamente en el mejoramiento y preparación de instalaciones, como ser silos, playas, [illegible] de galpones y recepción, a los fines de poder absorber adecuadamente los grandes volúmenes de la producción que se espera, será de un rinde excepcional. Se estima, que muy bien puede darse el caso que en el año 1967 se iguale holgadamente y hasta se superen las cifras de recepción y embarque correspondientes a las mejores épocas de la actividad en el puerto de Santa Fe.

Rendirán homenaje a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre

Un grupo de ciudadanos santafesinos ha resuelto rendir homenaje el 5 de enero a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre, en razón de cumplirse otro aniversario de su desaparición.

Ese día se depositará una palma de flores en el busto que perpetúa su memoria en la intersección de Av. Freyre y Lisandro de la Torre, a las 11.

Las adhesiones se reciben en San Martín 6599, Tel. 51207 y en el estudio jurídico Gascue, San Jerónimo 1469, Tel. 24987.

Consejo de Educación

Entregan documentación de un concurso en febrero

Las autoridades del Consejo General de Educación informan que, luego del receso administrativo que se producirá durante el mes de enero, a partir del 1o. de febrero será entregada la documentación perteneciente a los inscriptos en el concurso de ingreso a la docencia de maestros de grados de las escuelas primarias diurnas.